Nit: 900263189- 6
Dirección: Cra. 5 Calle 6 Edif. Mpal.
Teléfono: 6088382453
e-mail: gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co

emseral sa esp

LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE ALGECIRAS- EMSERAL S.A E.S.P

DEJA CONSTANCIA DE IDONEIDAD:

Que se requiere contratar a una persona natural y/ o jurídica con el fin de celebrar contrato de **SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS EN MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01 DE 2026**

Que de Acuerdo al artículo 13 del Acuerdo 001 del 2021 (Manual de Contratación de la Entidad), este suministro se podrá contratar directamente con la persona que esté en la capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que analizada la propuesta presentada **AUTOS & CAMIONES D.C COLOMBIA S.A.S., Nit : 901564028-4,** Representada Legalmente (S) por **DIEGO ARMANDO COQUECO R.** identificado con la cedula No. 7.720.639 de Neiva, se concluye que cuenta con la capacidad e idoneidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridos en los estudios previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el contrato de suministro con **AUTOS & CAMIONES D.C COLOMBIA S.A.S.,** Nit : 901564028-4

Dada en Algeciras- Huila; el treinta (30) día del mes de enero del 2026.

Atentamente

LEONARDO AGUIRRE ARIAS
Gerente

Vo. Bo.
Asesor Jurídico Externo
RAFAEL RODRIGUEZ ORTIZ